

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO METROPOLITANO DE RESPONSABILIDAD  
SOCIAL  
CMRS-ACT-ORD-08-2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, siendo las 10h20 am, por disposición del Presidente del CMRS se instala la Sesión Ordinaria del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social (CMRS) en la Sala Verde de CONQUITO; una vez que la Secretaría Técnica del CMRS constata que existe quórum legal y reglamentario para comenzar la Sesión.

Asisten a la presente Sesión Ordinaria los siguientes Miembros:

- Concejal Luis Robles, Presidente del CMRS;
- Carlos Pazmiño, en representación de la Concejala Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión de Inclusión Social y Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito;
- Eugenio Campoverde, en representación del Concejal Juan Manuel Carrión, Presidente de la Comisión de Ambiente del Distrito Metropolitano de Quito;
- Paola Ramón, en representación de María Fernanda Garcés, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad del Municipio de Quito;
- Luciano Andrade Marín, en reemplazo de Marianella Irigoyen, Secretaria de Ambiente del Municipio de Quito;
- Christian Aslalema, en reemplazo de Gabriela Quiroga, Secretaria de Inclusión Social del Municipio de Quito;
- Daniela Ugazzi, en representación de Lorena Montalvo Carrión, Directora Ejecutiva de ConQuito, Secretaria Técnica del CMRS;
- David Ocaña, representante del Instituto Ecuatoriano de Economía Popular y Solidaria;
- Germania Gallardo, en representación del sector popular y solidario;
- Belén Cáceres, representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven el desarrollo sostenible;
- Verónica Escobar, representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven la Responsabilidad Social;
- Alejandra Orellana, representante del sector comercial;
- Maarit Cruz, representante del sector industrial;
- Daniela Flor, representante de la Academia.
- Marcia Valencia, representante de los consumidores.

Además, se registra la presencia de las siguientes personas: Jessica Narváez del Despacho del Concejal Luis Robles y María José Ayala de la USFQ.

El Concejal Luis Robles, Presidente del CMRS da la bienvenida a todos los presentes destacando que es la primera Sesión Ordinaria del CMRS. Comenta que está muy entusiasmado de conocer a todos los presentes y trabajar juntos para hacer de Quito una ciudad Sostenible y Responsable.

La Secretaría Técnica del CMRS, procede con la lectura del Orden del Día:



1. Conocimiento y resolución acerca del Acta CMRS-ACT-EXT-07-2019.
2. Bienvenida por parte de la Presidencia del CMRS a los nuevos miembros del CMRS para el periodo 2019-2022.
3. Presentación por parte de la Secretaría Técnica del CMRS sobre las atribuciones del CMRS.
4. Resolución sobre Reglamento del CMRS:
  - a. Reglas sobre la representación de los Miembros del CMRS.
  - b. Día y horario para las sesiones Ordinarias del CMRS
  - c. Elección de Vicepresidente del CMRS.
5. Presentación de hoja de ruta en la construcción de un Plan Estratégico 2019-2022 y acciones pendientes para el 2019.

El Presidente del CMRS solicita que se incorpore un punto más al orden del día, un punto 6 como varios para tratar un tema pendiente de un convenio entre el CMRS y la Fundación Teléfono Amigo.

Sin que existan comentarios por parte de los Miembros, **por unanimidad, se aprueba el Orden del Día.**

**PUNTO UNO. - RESOLUCIÓN ACERCA DEL ACTA CMRS-ACT-EXT-07-2019**

Daniela Ugazzi, en representación de la Secretaria Técnica del CMRS comenta que se envió por correo electrónico el borrador del Acta de la sesión anterior y que no se recibieron comentarios ni observaciones de ningún Miembro.

El Presidente del CMRS mociona que se proceda a votar para la aprobación del Acta.

**Se aprueba el Acta CMRS-ACT-EXT-07-2019 por unanimidad de votos de los Miembros presentes en la Sesión anterior, con voto salvado de los Miembros electos por convocatoria abierta.**

Sin más comentarios de los Miembros, **se aprueba por unanimidad el punto uno del Orden del Día.**

**PUNTO DOS. - BIENVENIDA POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DEL CMRS A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CMRS PARA EL PERIODO 2019-2022**

El Presidente del CMRS da de nuevo la bienvenida a los Miembros del CMRS y comenta que este es un espacio para poder construir una mejor sociedad. Comenta que es importante que nos podamos conocer mejor con el fin de poder articular de mejor manera las habilidades de cada uno pues está convencido que todos los Miembros están en el CMRS pues tienen y quieren entregar algo extra al DMQ. Solicita a todos los Miembros que se presenten.

Cada Miembro presente se presenta y comenta su anhelo de poder servir al CMRS.

**Sin más comentarios de los Miembros finaliza el punto dos del Orden del Día.**



**PUNTO TRES.- PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CMRS SOBRE LAS ATRIBUCIONES DEL CMRS**

Daniela Ugazzi, en representación de la Secretaria Técnica del CMRS explica que es importante que todos los Miembros del CMRS conozcan a detalle sus atribuciones y sus responsabilidades que se detallan en la Ordenanza N°084 que actualmente es parte del Código Municipal, así como el Instructivo de la Ordenanza y su Reglamento.

Presenta a todos los Miembros estas atribuciones.

Verónica Escobar pregunta si el mecanismo de la silla vacía es un proceso en el cual una persona aplica para acompañar al CMRS en todas sus sesiones o solo una sesión.

Daniela Ugazzi comenta que es para una sesión específica de acuerdo a la temática.

Eugenio Campoverde pregunta que como se va a organizar la información de cada Miembros en el portal Quito Sostenible y Responsable.

Daniela Ugazzi comenta que eso se definirá en la reunión que se plantea para el 20 de septiembre entre los comunicadores del CMRS.

**El Presidente del CMRS, pregunta si hay más comentarios o sugerencia por parte de los Miembros.**

Sin más comentarios por parte de los Miembros **finaliza el punto tres del Orden del Día.**

**PUNTO CUATRO. - Resolución sobre Reglamento del CMRS:**

- a. Reglas sobre la representación de los Miembros del CMRS.**
- b. Día y horario para las sesiones Ordinarias del CMRS**
- c. Elección de Vicepresidente del CMRS.**

El Presidente del CMRS comenta que, de acuerdo al Reglamento del CMRS, hay que fijar ciertas reglas para poder operar.

**a. Reglas sobre la representación de los Miembros del CMRS**

El Presidente del CMRS explica que con el fin de generar una sostenibilidad del trabajo de CMRS y una importante institucionalización del espacio se necesita garantizar que los Miembros que integran a este espacio sean los mismos y que no se deleguen a terceros pues se corta la dinámica.

Daniela Ugazzi, en representación de la Secretaria Técnica del CMRS, comenta que los Miembros que han sido elegidos por medio de convocatoria abierta, se les solicitó como uno de los requisitos para aplicar que presenten un Miembro Suplente.

Carlos Pazmiño solicita que, en el reglamento del CMRS, se pueda incluir en el Artículo 5, literal b, el texto: faltas "que no estén debidamente justificadas".



El Presidente del CMRS comenta entonces que para estos Miembros se esperaba que solo el Miembro Principal y el Miembro Suplente sean quienes puedan acompañar las acciones del CMRS.

El Presidente comenta que para los Miembros del CMRS representantes del Municipio se debe enviar hasta la próxima semana, es decir el hasta el 13 de septiembre, envíen un oficio formal a la Presidencia para delegación de un servidor público como suplente de las máximas autoridades quienes son los Miembros principales.

**Se aprueba que sean solo los Miembros principales y suplentes, inscritos de manera formal, quienes acudan a las sesiones y a las mesas del trabajo del CMRS.**

**b. Día y horario para las sesiones Ordinarias del CMRS**

El Presidente del CMRS pregunta a los Miembros que cuál es, para los Miembros, el mejor horario para fijar las sesiones Ordinarias del CMRS.

Mociona el Presidente que sean todos los primeros jueves de cada mes de 10h00am a 12h00pm.

**Se aprueba por moción unánime de los Miembros que las sesiones ordinarias del CMRS se realicen todos los primeros jueves de cada mes de 10h00am a 12h00pm.**

Maarit Cruz solicita que se realicen las sesiones en diferentes espacios, pues su lugar de trabajo está en el Ponceano Alto y su tiempo de movilización es muy largo.

Alejandra Orellana pone a disposición las salas del Banco Pichincha que se encuentran un poco más al norte, junto a la Plataforma Agroalimentaria.

El Presidente comenta que en el Centro Histórico se puede poner a disposición la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano y que en el Sur consideraríamos la Sala Verde de ConQuito.

Eugenio Campoverde mociona que se realice de manera itinerante, con una planificación adelantada mes a mes, las sesiones ordinarias del CMRS en estos tres espacios en el Norte, Sur y Centro de la ciudad.

**Se aprueba por moción unánime de los Miembros que las sesiones ordinarias del CMRS se realicen de manera itinerante, con una planificación adelantada mes a mes, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano en el Centro Histórico, y en las instalaciones de ConQuito en el Sur de la ciudad.**

**c. Elección de Vicepresidente del CMRS.**

Daniela Ugazzi, en representación de la Secretaria Técnica del CMRS, comenta que se debe elegir a un Vicepresidente del CMRS que tiene que hacer las funciones del Presidente cuando este no pueda asistir a las Sesiones.

Luciano Andrade Marín comenta que sería interesante mantener la buena práctica del anterior CMRS en donde se eligió a un Vicepresidente entre los Miembros que no representan al Municipio de Quito.

El Presidente del CMRS solicita que las personas se puedan auto postular considerando el nivel de responsabilidad de este cargo.

Marcia Valencia, representante de los consumidores, comenta que ella está dispuesta a asumir este cargo pues dispone del tiempo y del perfil para hacerlo.

**Se aprueba por moción unánime de los Miembros que Marcia Valencia, representante de los consumidores sea la Vicepresidenta del CMRS en el periodo 2019-2022.**

Sin más comentarios por parte de los Miembros **finaliza el punto cuatro del Orden del Día.**

**PUNTO CINCO. - Presentación de hoja de ruta en la construcción de un Plan Estratégico 2019-2022 y acciones pendientes para el 2019**

El Presidente del CMRS comenta que es importante ponernos a trabajar de manera inmediata como CMRS y que para esto propone que nos unamos en apoyar la ejecución de una metodología liderada por CONQUITO llamada Activa Tu Barrio.

Daniela Ugazzi, en representación de la Secretaria Técnica del CMRS, explica que es importante, antes de plantearnos un proyecto, planificar para saber hacia dónde vamos y definir como nos vamos a medir. Presenta entonces una propuesta con dos ejes importantes para trabajar en planificación entre septiembre a diciembre de este año.

**1) Constitución Nuevo CMRS**

Para consolidar la constitución del nuevo CMRS se debe trabajar en 4 puntos:

1.1 Construcción plan estratégico 2020-2022

1.2. Proceso de capacitación de los Nuevos Miembros del CMRS

1.3. Plan comunicacional del CMRS

1.4. Reforma de la Ordenanza N°084

Daniela Ugazzi presenta a detalle cada uno de estos 4 puntos.

1.1 Construcción plan estratégico 2020-2022

Comenta que la construcción del plan estratégico está pensada realizarse de forma participativa con cada Miembros entre septiembre a diciembre con el fin de que sea nuestro rumbo de acción durante estos 3 años de trabajo.

Para esto propone las siguientes fechas:

- Sesión Ordinaria Octubre: jueves 3 octubre: Primer Taller validación FODA del CMRS, construcción misión, visión, objetivos y componentes
- Octubre y Noviembre: Identificación de proyectos y aportes por cada Miembro
- Construcción Plan Estratégico y Plan Operativo 2020

- Sesión Ordinaria Diciembre: Validación de Plan Estratégico 2020-2022 y POA 2020

### 1.2. Proceso de capacitación de los Nuevos Miembros del CMRS

Se propone un taller de capacitación, a realizarse el **19 de septiembre de 2019**, para los Miembros del CMRS que contenga la siguiente información:

- 1) Armonización de conceptos de sostenibilidad y RS
- 2) Presentación trabajo del CMRS 2016-2019
- 3) Herramientas existentes de trabajo
- 4) Tips de media training

Verónica Escobar está totalmente de acuerdo en armonizar los conceptos y solicita que este taller se lo realice antes del taller para construir la visión y misión. Comenta que es importante que se pueda presentar al nuevo CMRS lo que ha venido haciendo el anterior CMRS, cuáles fueron los hitos, sus desafíos con el fin de construir en relación a ese trabajo ya realizado. Solicita conocer un mapeo de actores del CMRS para entender que estrategias poder generar.

Paola Ramón está de acuerdo con los comentarios de Verónica Escobar y comenta que ella fue parte del anterior CMRS y que es importante rescatar procesos y trabajos que ya se han venido realizando.

### 1.3. Plan comunicacional del CMRS

Se propone un taller entre comunicadores para el **20 de septiembre de 2019** con el fin de desarrollar el plan de comunicación del CMRS.

Carlos Pazmiño solicita que se envíe previo a este taller una propuesta borrador de plan para trabajar sobre ella.

### 1.4. Reforma de la Ordenanza N°084

- Sesión Ordinaria de noviembre: Presentación diagnóstico de la Ordenanza N°084 Oportunidades de mejora y presentación de hoja de ruta para la reforma.

Daniela Ugazzi comenta que con el fin de poder cerrar de manera correcta el año, debe el CMRS responder a algunos temas pendientes aún y describe que estos temas pendientes son:

#### **2) Pendientes por Ordenanza**

##### 2.1. Reconocimiento Quito Sostenible y Responsable

Comenta que este Reconocimiento está dirigido para grupos de la sociedad civil organizada, barrios y ONGs, grupos que hasta el momento no han sido atendidos por ningún otro reconocimiento. Detalla el cronograma para este proceso:

Actividades	Fechas
Convocatoria postulaciones	9 de septiembre al 6 de octubre de 2019
Evaluación 1er y segundo filtro	lunes 7 al 17 de octubre de 2019
Visitas	21 de octubre al 10 noviembre
Aval de CMRS	viernes, 15 de noviembre de 2019
Ceremonia de entrega del Reconocimiento Quito Sostenible y Responsable	viernes, 29 de noviembre de 2019

Daniela Flor da a conocer que tiene comentarios a las bases entregadas pero que no han podido enviarlas a la Secretaría Técnica.

Luciano Andrade Marín comenta que cree necesario hacer una Sesión Extraordinaria para poder aprobar el Reconocimiento.

El Presidente del CMRS mociona hacer una Sesión Extraordinaria el próximo día lunes 9 de septiembre a las 9h00am en la Sala del Concejo Metropolitano de Quito con el fin de aprobar las bases y hacer el lanzamiento de las mismas.

Eugenio Campoverde propone que se realice una revisión en línea de las bases.

Daniela Ugazzi se compromete a enviar el día viernes a primera hora el borrador de las bases por drive con el fin de recibir los comentarios de los Miembros hasta el día sábado a las 18h00.

**Se aprueba por moción unánime de los Miembros que se realice la Sesión Extraordinaria el día lunes 09 de septiembre a las 9h00 en las instalaciones del Consejo Metropolitano de Quito y que la Secretaría Técnica reciba comentarios de las bases hasta el día sábado 07 de septiembre hasta las 18h00.**

#### PUNTO SEIS – Varios

El Presidente del CMRS comenta que recibió en su despacho un oficio sobre un acuerdo realizado en abril del 2019 entre el CMRS y la Fundación Teléfono Amigo.

Daniela Ugazzi comenta que este convenio tiene el objetivo de que el CMRS mantenga un programa de radio en los espacios que mantiene Teléfono Amigo.

El Presidente solicita a los Miembros que voten si es que están de acuerdo de mantener este convenio.



Se aprueba por moción unánime de los Miembros que se mantenga y retome el Convenio suscrito entre Fundación Teléfono Amigo y el CMRS.  
Se da por terminada la Sesión Extraordinaria a las 12h10pm.